



AIBR
**Revista de Antropología
Iberoamericana**
www.aibr.org
**Volumen 14
Número 3**
Septiembre - Diciembre 2019
Pp. 375 - 388

Madrid: Antropólogos
Iberoamericanos en Red.
ISSN: 1695-9752
E-ISSN: 1578-9705

Parentesco y parentalidad

Introducción al monográfico *Escenarios de parentalidad*

Anna Piella Vila

Departamento de Antropología Social y Cultural. Universitat Autònoma de Barcelona.

José M. Uribe

Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra

Recibido: 14.04.2019

Aceptado: 21.04.2019

DOI: 10.11156/aibr.140302

RESUMEN

Este texto de presentación al monográfico *Escenarios de parentalidad* introduce al ámbito de la parentalidad desde la perspectiva antropológica y su vinculación con el parentesco a través de trabajos empíricos y analíticos, que muestran situaciones en las que se articulan las dimensiones simbólicas y sociopolíticas de la parentalidad. La parentalidad aglutina todos aquellos aspectos vinculados a la crianza y las funciones parentales en un sentido bidireccional. Tanto el *parentesco* como la *parentalidad* se expresan en plural. Y no solo por la variedad de contextos en los que se articulan, sino también por la multiplicidad de personas, grupos e instituciones que intervienen o pueden intervenir en el ejercicio de los roles parentales. Los artículos presentados en este monográfico se estructuran en dos apartados que ponen de manifiesto esta variabilidad. El primer apartado, *Procesos procreativos*, reúne trabajos centrados en la procreación, sus experiencias y vivencias y algunos de los valores simbólicos asociados, además de aspectos sociopolíticos vinculados a decisiones procreativas. Y el segundo apartado, *Redes de crianza y pluriparentalidades*, recoge situaciones de parentalidad múltiple en las que entra en juego la extensión de las relaciones de parentesco más allá de la unidad procreativa y parental, así como la importancia de la existencia de redes de apoyo en la crianza, ya sean formales o informales. También sitúa ámbitos relacionales que interseccionan con la crianza adoptiva, nuevas expresiones de género y relaciones intergeneracionales en los cuidados de crianza.

PALABRAS CLAVE

Parentalidad, parentesco, antropología social, procesos procreativos, pluriparentalidades.

KINSHIP AND PARENTHOOD

ABSTRACT

This introduction to the special issue *Parenthood Scenarios* introduces the scope of parenthood from the anthropological perspective and its connections with kinship through empirical and analytical approaches. Such academic insights show different situations where the symbolic and socio-political dimensions of parenting become articulated. Parenthood encompasses all those aspects related to parenting and parental duties in a bidirectional sense. Hence, both Kinship and Parenthood are expressed in plural. And not only due to the variety of contexts in which they are articulated, but also because of the multiplicity of people, groups and institutions that intervene or may intervene in the exercise of parental roles. The articles presented in this monograph are structured in two sections that reveal this variability. The first section, *Procreative Processes*, brings together researches focused on procreation, the experiences that it may offer and some associated symbolic values, as well as socio-political aspects connected to procreative decisions. And the second section, *Breeding Networks and Pluriparentalities*, gathers different situations of multi-parenthood in which emerges the extension of kinship relationships beyond the procreative and parental unity, as well as the importance of formal or informal support networks in parenting activities. It also highlights relational areas that intersect with foster care, new gender expressions, and intergenerational relationships in childrearing.

KEY WORDS

Parenthood, kinship, social anthropology, procreative processes, multi-parenthood.

La parentalidad y sus múltiples formas constituyen un tema que ha recobrado empuje en el campo de los estudios del parentesco en los últimos años, y la articulación entre parentesco y parentalidad proporciona un fructífero espacio de debate sobre el papel que desempeña cada uno de estos conceptos, ya sea complementándose o coincidiendo en su contenido.

Comprender el alcance de la parentalidad nos permitirá acercarnos a comprender su articulación con el ámbito del parentesco. Por ello, el principal objetivo de este monográfico es contribuir a los estudios antropológicos sobre la construcción de relaciones de parentesco y parentalidad, ampliando su alcance conceptual y de variabilidad a través de trabajos empíricos y analíticos, que muestran escenarios en los que se articulan las dimensiones simbólicas y sociopolíticas de la parentalidad.

La presente compilación de artículos, bajo el título *Escenarios de parentalidad*, es resultado del trabajo colaborativo de los grupos de investigación Getp-GRAFO de la UAB y GIAS de la UPNa¹ en el marco del Proyecto Coordinado de Investigación *Parentalidades. Aproximaciones antropológicas y conexiones interdisciplinares*², que tuvo entre sus objetivos globales desarrollar el concepto de *parentalidad*, atendiendo a su configuración histórica, a su definición analítica, a sus variaciones socioculturales empíricas y a su ejercicio normativizante. Este monográfico actúa también de puente con el proyecto que estamos desarrollando en la actualidad, *Proyecto VulneraS: Crianza, desamparo y vulnerabilidad sociocultural. Análisis situacional y propuestas de intervención*³, que se propone como doble objetivo identificar adecuadamente necesidades sociales en torno a la crianza en contextos vulnerables surgidos en el amparo de transformaciones sociales profundas en la crianza y los cuidados, y desarrollar y proporcionar nuevas soluciones que puedan contribuir a responder adecuadamente a estas necesidades.

La colaboración entre ambos grupos de investigación cristalizó previamente en la organización y presentación del panel *Parentalidad y Parentesco, diálogos interdisciplinares (Antropología del parentesco, Biología, Derecho)* en el I Congreso Internacional AIBR (2015, Madrid. Coordinado por Anna Piella Vila) y del panel *Políticas Públicas y Parentalidad. Traspasando el umbral del hogar* en el II Congreso Internacional AIBR (2016, Barcelona. Coordinado por J.M. Uribe). El

1. Getp-GRAFO, UAB (Grupo de Estudio Transcultural del Parentesco-Grup de Recerca en Antropologia Fonamental i Orientada, Universitat Autònoma de Barcelona), coordinado por Anna Piella Vila y Jorge Grau Rebollo. GIAS, UPNa (Grupo de Investigación en Antropología Social, Universidad Pública de Navarra), dirigido por José M^a Uribe.

2. Proyecto subvencionado por el Mineco. Ref. CSO2012-39041-CO2- 00 (2013-2016)

3. CSO2017-83101-C2-1-R. Proyectos I+D+i Retos. Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades (2018-2020). IP: Grau Rebollo, Jorge y Piella Vila, Anna.

monográfico incorpora además artículos de especialistas en el ámbito de la construcción de relaciones parentales de universidades de Europa y América Latina, fruto de confluencias temáticas y analíticas con los grupos de investigación Getp-GRAFO y GIAS.

Parentalidad y Antropología del Parentesco

Desde una perspectiva general, la noción de «parentalidad» —*parenthood*— comenzó siendo usada por algunos psicoanalistas (M. Valdés, en Valdés y Piella, 2016). Una de las primeras referencias a *parenthood* aparece en el texto de T. Benedek (1959), psicoanalista que revisa alguna de las concepciones de Freud sobre el desarrollo de la personalidad infantil en la interrelación niño-madre de las primeras etapas de la infancia. En los 90, S. Lebovici hace de la noción de «parentalidad», entendida bidireccionalmente, el eje de su clínica psicoanalítica centrada en la infancia (Solís-Pontón, 2004).

En ciencias sociales, el concepto de «parentalidad» no ha sido, ni mucho menos, patrimonio exclusivo de la disciplina antropológica. Una parte significativa de las publicaciones sobre parentalidad consiste en trabajos corales, en los que se aborda el fenómeno desde diferentes perspectivas disciplinarias, y muchos de ellos tienen una vertiente práctica que los relaciona con el ámbito de la intervención social (M. Valdés, en Valdés y Piella, 2016). Desde finales de los 90 del siglo XX existen numerosas publicaciones sociológicas sobre el tópico de la parentalidad, especialmente en el ámbito francés. El auge de esas publicaciones se relaciona con los movimientos juveniles anticívicos de finales de los 90 en Francia (Martin, 2003).

La parentalidad, a grandes rasgos, remite a funciones procreativas, de crianza, educativas y de transmisión identitaria, que son las que corresponden al estatus de *padres*. E. Goody (1982) señaló que ser padres implica diferentes papeles, como concebir, alimentar, educar, así como dar una identidad oficial, y que todos estos papeles en algunas sociedades pueden repartirse entre diferentes personas, personas reconocidas, sin por ello deshacer o disminuir el estatus de *padres* (Cadoret, 2004). Por lo tanto, desde una perspectiva antropológica, la parentalidad concentra diferentes aspectos de la maternidad y la paternidad, considerando además que las funciones parentales, los cuidados físicos, la alimentación y nutrición, los procesos de socialización y el marco de seguridad psíquica que ofrecen, en un sentido amplio, pueden ser ejercidos simultánea o sucesivamente por varias personas que tienen, o no, vinculación biológica con los niños y las niñas.

El campo de la pluriparentalidad no es nuevo en antropología social. Ya en los años 70 del siglo pasado, E. Goody (1971), a propósito de las formas de aprendizaje en África occidental, y W.H. Goodenough (1970), en su epílogo al trabajo de Carroll sobre adopciones en el ámbito oceánico, realizaron algunos trabajos sobre *parenthood*, en los que se subrayaba la variabilidad sociocultural de la parentalidad y la diversidad de actores que desempeñan roles parentales. Ambos autores no solo pusieron de relieve esa diversidad, sino que encaminaron además a la antropología del parentesco por caminos más próximos a Malinowski (1913) que a las teorías clásicas de la filiación y de la alianza matrimonial. Este fue el recorrido seguido en Europa occidental desde finales de los años 80, por las influencias combinadas de Schneider y Strathern.

Tras la agitación provocada por las críticas de Schneider en 1984 a los usos, como mínimo, occidental-céntricos, de los términos de «parentesco», la antropología del parentesco siguió dos grandes caminos: uno transcultural —Carsten, (2000), Meillassoux (2001), y el propio Getp-GRAFO (González Echevarría, Casado, Fons, Grau, Parramón, Piella, Rodríguez, San Román, Soto, Valenzuela y Valdés, 2010)— y otro más centrado en estudios etnográficos acotados temática y geográficamente. En relación con la variabilidad de roles parentales, destacan en Europa las investigaciones realizadas en Francia por Bruel, Faget, Jacques, Joecker, Neyrinck y Poussin (2001), Le Gall (2003) y Cadoret (2006); en Noruega por Melhuus (2007) y Howell (2003); en América, sobresalen los trabajos de Franklin y Ragone (1997) en EEUU, los de Fonseca (2005) en Brasil, los de Ouellette (1996) en Canadá y, en México, cabe destacar las investigaciones llevadas a cabo por M.E. Olavarría sobre parentesco, cuerpo y reproducción. En estos estudios, los temas centrales son el parentesco espiritual, el papel de los abuelos, la diversidad de actores implicados en las nuevas tecnologías reproductivas y las adopciones nacionales e internacionales, la filiación monoparental y la establecida por parejas homosexuales.

En España, desde finales del siglo XX, con la aprobación de la ley del divorcio, la parentalidad se ha abordado principalmente desde las familias reconstituidas, ya que no deja de ser una realidad el aumento de entornos familiares con roles distribuidos entre diversas unidades domésticas y ejercidos por diferentes personas que dan lugar a la construcción de nuevos sujetos parentales en lo que llamamos la *co-parentalidad* y las *familias reconstituidas*. En este sentido, señala Paloma Fernández-Rasines (2016), los escenarios posdivorcio muestran la emergencia de redes parentales dinámicas que constituyen realidades diversas de la pluriparentalidad. Tal y como indica el estudio de Jociles y Villaamil (2008), la reconstitución

de estructuras familiares posdivorcio se convierte en un escenario útil para comprobar la reconfiguración de la maternidad y paternidad encarnadas en sujetos parentales nuevos que aparecen en sucesivos arreglos de crianza y convivencia interfamiliar, interparental e interfiloparental. En el caso de las familias reconstituidas (Rivas, 2007), la reasignación de roles familiares que se deriva de la reconfiguración familiar implica la asunción de responsabilidades parentales por parte de las nuevas parejas de los progenitores, así como la construcción de nuevos vínculos relacionales de los niños y niñas hacia esas nuevas parejas, creando un nuevo espacio bidireccional de relaciones de parentesco.

Así, la parentalidad y sus múltiples formas constituyen un tema reemergente en el campo del estudio del parentesco, no tanto por su contenido (formas diversas de cuidados parentales se han descrito en la antropología social clásica y en otras ciencias sociales, pese a que ciertas preconcepciones etnocéntricas han privilegiado el análisis del parentesco en términos de espacios genealógicos de radio cada vez mayor), como por el uso del término «parentalidad» para referirse a esas prácticas de crianza y por la importancia que las distintas formas de parentalidad, asociadas algunas de ellas a la dejación de las responsabilidades parentales, han adquirido en la literatura sobre políticas sociales.

El término resurge en antropología social en los últimos años. Citando a Aurora González Echevarría (2016): «*En este momento la antropología de la parentalidad se convierte en la mainstream de la antropología actual del parentesco*». Y a pesar de tratarse de un concepto compartido con otras ciencias sociales, su uso conlleva variaciones interpretacionales debidas no tanto a los vínculos interdisciplinarios como a las distintas conceptualizaciones intradisciplinarias. En el ámbito de la antropología del parentesco, el propio término «parentesco» parece que ha venido a ser sustituido de forma muy generalizada por el de «parentalidad», o se ha añadido, a su estudio, el ámbito de la parentalidad, entendida a partir de lo que se considera/determina como funciones parentales. El trabajo de M. Godelier (2004) sería una buena muestra de ello, como lo fue en su momento el de E. Goody sobre reproducción social en África occidental (1982).

Nuestra postura sitúa la parentalidad en el marco del parentesco, entendiéndola como un proceso y como un conjunto de relaciones que, partiendo de la procreación y la crianza y de todo lo que conllevan, se va construyendo a lo largo del tiempo y acaba convirtiéndose en el componente generador de parentesco. Es decir, consideramos que son los procesos parentales los que constituyen relaciones de parentesco. Este proceso de cimentación de vínculos parentales, además de construirse bidireccionalmente entre personas reconocidas como parientes, está atravesado por

relaciones de apego resultantes de procesos evolutivos y psíquico-afectivos que atañen a los lazos parentales expresados socioculturalmente. Así, el encaje de la parentalidad con el parentesco se expresaría desde el enfoque que defiende que el estudio de la parentalidad, ya sea expresada en sus formas más tradicionales como en las más actuales, podrá desarrollarse plenamente si se plantea desde el conjunto de los ítems que constituyen el dominio de la antropología del parentesco propuesta por el Getp-GRAFO. En dicha propuesta ocupan un lugar destacado los cuidados de crianza en todas sus dimensiones: las prácticas y los roles asociados, el contexto vinculado a través de representaciones, los grupos e individuos que intervienen, así como las normas y pautas y los sentimientos que generan (González Echevarría *et al.*, 2010)

Una cuestión que surge recurrentemente es la transversalidad de algunos de los temas analizados desde el parentesco y desde la parentalidad. Así, encontramos que las cuestiones de género y el entorno legislativo actúan constantemente como factores condicionantes de las prácticas o posibles prácticas parentales. En todos los contextos presentados, sea la adopción, la migración y transnacionalidad, la coparentalidad, la homoparentalidad o la monoparentalidad, los comportamientos, decisiones y conceptualizaciones vinculados a la maternidad/paternidad se ven afectados por los valores asociados a la condición masculina o femenina en contraposición a la parentalidad. Igualmente, y también como extensión de esas ideologías sociales vinculadas al género, los requerimientos legales fijan, y a veces restringen, las opciones de las personas que deciden llevar a cabo prácticas familiares que no siempre responden a relaciones parentales socialmente aprobadas. Asimismo, se muestran también en los trabajos que se presentan a continuación tenaces conexiones que articulan significados y prácticas parentales con identidades emergentes y reivindicadas, y con la recuperación y el ejercicio de derechos, ya sea sobre el parto, la lactancia o la privacidad de los donantes en la reproducción asistida.

Otro elemento a tener en cuenta en la expresión de la parentalidad es que ni los cuidados de crianza ni los roles parentales son estáticos e inmutables a lo largo del tiempo y del contexto territorial. En situaciones de migración, la necesidad de contar con una red de apoyo eficiente para las tareas de crianza es perfectamente constatable en la decisión de procrear, aspecto que se hace especialmente evidente en casos de migración (nacional y, particularmente, internacional) donde o bien migra solo el proveedor principal (o uno de los proveedores: padre o madre), o bien lo hacen ambos dejando al menos a una parte de la progenie en origen al cuidado de terceros (Mummert, 2010; Pedone, Agrela Romero y Gil Araujo, 2012).

Así pues, como señalan Grau y Fernández Rasines (2017, p. 575):

La complejidad de los cuidados nos lleva, por tanto, a contextos en los cuales los compromisos ligados a los roles parentales, a la cobertura de las tareas básicas de crianza y a la determinación de la responsabilidad última de su provisión se presenta negociable y cambiante: desde escenarios acordados o litigados de custodia compartida postdivorcio hasta espacios diversos de protección a la infancia como la acogida o la adopción plena (nacional o internacional).

Sin olvidar que la diversidad de formas en la que se construye la parentalidad social nos sitúa ante múltiples escenarios que llevan a replantear cuestiones como las posiciones biogénicas consideradas fundamentales de nuestra ideología procreativa, las representaciones y mandatos culturales (Del Valle, 2008) sobre el cuidado, o las constricciones jurídicas de las formas familiares y los acuerdos de crianza.

Escenarios de Parentalidad

El eje vertebrador del monográfico es en definitiva el ámbito de la parentalidad entendida como un proceso y un conjunto de relaciones bidireccionales e intergeneracionales que, partiendo de la procreación y la crianza, de todo el corpus de representaciones, prácticas y roles vinculados a ellas, establece vínculos entre los grupos e individuos que intervienen en este proceso y regula, asimismo, las normas, pautas y sentimientos que se generan y se van construyendo a lo largo del tiempo. Es en este sentido, como venimos diciendo, que situamos la parentalidad en el dominio de la antropología del parentesco, ya que entendemos que son los procesos parentales los que instituyen relaciones de parentesco.

Tanto el parentesco como la parentalidad se expresan en plural. Y no solo por la variedad de escenarios en los que se articulan, sino también por la multiplicidad de personas, grupos e instituciones que intervienen o pueden intervenir en el ejercicio de los roles parentales, así como por las conexiones interdisciplinarias de análisis existentes en torno a la parentalidad. Por ello, los artículos presentados en este monográfico se estructuran en dos apartados que ponen de manifiesto esta variabilidad: escenarios procreativos en los que se genera parentalidad, por una parte, y redes de crianza y pluriparentalidades que se tejen a su alrededor, por otra.

El primer apartado, *Procesos procreativos*, reúne tres trabajos centrados en la procreación, sus experiencias y vivencias y algunos de los valores simbólicos asociados, además de aspectos sociopolíticos vinculados a decisiones procreativas.

En el primero de ellos, *Cronografías procreativas*, las autoras (Virginia Fons, Irina Casado, Elixabete Imaz, Sarah Lázare y Meritxell Sáez) presentan, desde una perspectiva etnográfica y transcultural, distintos modelos de pensar la procreación vinculados a diferentes sociedades. Una de las principales aportaciones de este trabajo es su propuesta metodológica centrada en la *cronografía*, técnica de análisis etnográfica que permite visualizar el proceso que configura la estructura procreativa, con sus significados y correlaciones con otros ámbitos socioculturales. Esta técnica consigue revelar tanto las prácticas como los valores e ideologías vinculadas al período procreativo en un sentido amplio (concepción, gestación y puerperio) de manera que emerjan detalles como las normas en torno a los cuidados, las sustancias corporales generadoras de vínculos sociales, los imaginarios gestacionales, los vínculos sociales que surgen respecto al nuevo ser o a través de él y numerosas premisas relacionadas con el parentesco, la salud, y con la noción de «persona», entre otros. La diversidad de casos analizados alcanza un amplio panorama, que va desde la estructura procreativa de la población *rrom* de Rumanía, *amazigh* rifeña de Marruecos, las madres que optan por la inseminación artificial con donantes anónimos en el País Vasco, hasta las mujeres que eligen un parto respetado en Cataluña.

En el segundo artículo, María Eugenia Olavarría nos introduce en el polémico tema de la gestación subrogada. Con el título *Personas que gestan para otros: Etnografía del trabajo reproductivo en México*, presenta y analiza el escenario social, político y jurídico que hizo posible que cientos de mujeres mexicanas se insertaran en la cadena mundial de trabajo reproductivo, a través de la oferta de su capacidad gestante a padres de intención de todas nacionalidades, edades y orientaciones sexuales. La perspectiva etnográfica del trabajo de M. Eugenia Olavarría permite conocer a través de los propios testimonios de las personas implicadas, los significados, las prácticas y los discursos que atañen a nociones de maternidad y parentalidad, intercambio y desigualdad, autonomía y comercialización del cuerpo. El apelativo «gestación para otros» responde a un intento por superar las distintas denominaciones utilizadas en los medios de comunicación, y también a la voluntad de dignificar y dar cuenta de las dimensiones que esta práctica involucra. Las personas que gestan para otros no solo son vulnerables en el terreno económico o social, sino que sobre ellas recaen juicios de reprobación moral. Conocer los significados que para los actores posee esta práctica implica reconstruir un contexto global en el que se intersectan nociones de sexo, nación y raza, pues como muy acertadamente señala la autora, no solo el uso legal de una tecnología biomédica como la sustitución uterina es lo que se discute actualmen-

te, sino que entran en juego los órdenes de la moral, de los géneros y del parentesco.

En el tercero, Elena Soler nos acerca al valor simbólico atribuido al hecho de compartir sustancias como un elemento constitutivo de construcción de parentesco. En su trabajo *Procreación, sustancia compartida y parientes de leche en el sur de Europa*, y a partir de fuentes históricas y etnográficas, se evidencia cómo la leche humana, aparte de ser percibida como un alimento nutritivo y esencial en muchas ocasiones para la supervivencia del recién nacido, es un fluido corporal biológico que en caso de circular y ser compartido es capaz de generar imaginarios y representaciones simbólicas con uso para la construcción de identidades y relaciones entre individuos, reconocidas como relaciones de parentesco. En su investigación, Elena Soler se ha sumergido en uno de los modelos «folk» de procreación imperante en el sur de Europa desde la Antigüedad y hasta el siglo XIX y principios del XX, en el cual la leche humana es percibida como sangre menstrual que desaparece durante nueve meses para alimentar al embrión en el útero, ser desviada y purificada al transformarse en leche. Esta sustancia sigue alimentando y configurando la identidad del recién nacido en el exterior durante el período de lactancia. Así, en el imaginario colectivo, la frontera de los fluidos (semen-sangre-leche), dado su carácter de mutación y transformación, no está muy definida. Por eso se entiende que dos personas hasta el momento no emparentadas al lactar de la misma mujer (su hijo/a y el ajeno) puedan reconocerse como «hermanos-as de leche» y a la mujer lactante como «madre de leche». El presente artículo tiene como objetivo exponer el resultado de un estudio etnohistórico centrado en el papel que tuvo la mujer campesina cántabra (norte de España) en la construcción del parentesco de leche al ejercer como nodriza doméstica entre familias de la aristocracia, burguesía y Casa Real. Un parentesco de leche que no es universal, pero que, en caso de darse, como muestra este estudio, ha convivido (y aún convive) en muchas sociedades de manera simultánea con otros tipos de parentesco.

El segundo apartado de este monográfico está compuesto también por tres artículos y lleva por título: *Redes de crianza y pluriparentalidades*. Constituye una buena muestra de la variabilidad de escenarios que expresan situaciones de parentalidad múltiple, en las que entra en juego la extensión de las relaciones de parentesco más allá de la unidad procreativa y parental, así como la importancia de la existencia de redes de apoyo en la crianza, ya sean formales o informales. Estos trabajos ponen también en consonancia ámbitos relacionales que interseccionan con la crianza adoptiva, nuevas expresiones de género y relaciones intergeneracionales en los cuidados de crianza.

Jorge Grau Rebollo, en su trabajo *Redes informales de crianza en el ámbito adoptivo*, ahonda en el papel de las redes personales de apoyo en la crianza adoptiva, analizando los cuidados y roles parentales ejercidos y explorando la extensión de dichos roles en las redes de crianza configuradas en torno a menores adoptados por vía internacional. Para ello combina distintas técnicas de obtención y análisis de información como cuestionarios extensivos administrados *online*, entrevistas en profundidad a padres y madres adoptantes y técnicas específicas de registro, representación e interpretación de redes sociales, técnicas que le permiten ir más allá de la simple enumeración de actores o tareas y profundizar en las razones de su relevancia, así como en el impacto y dimensión de su contribución al cuidado adoptivo. El análisis del trabajo de Jorge Grau consigue identificar las redes que tejen los principales agentes implicados en tareas de cuidado (independientemente de su edad, profesión, vínculo social o proximidad genealógica con las familias adoptivas), profundizando especialmente en las interconexiones que establecen entre ellos y en el tipo de soporte efectivo que suponen para la persona de referencia mediante el estudio y comprensión de las formas concretas en que intervienen en los proyectos adoptivos ya consolidados.

El título del siguiente artículo, de Paloma Fernández-Rasines y Mercedes Bogino, es sumamente explícito: *Paradojas de género: Mujeres que declinan la maternidad y padres que reclaman la crianza*. Este trabajo parte de algunos de los cambios sociodemográficos más significativos en el contexto español, como son la disminución de las relaciones de pareja bajo la institución del matrimonio, el incremento de parejas del mismo sexo y de parejas sin descendencia, así como el aumento de los procesos de divorcio, para evidenciar, en términos de Segalen (2012), nuevos escenarios de acción y, eventualmente, de situaciones paradójicas para los órdenes del género. Asimismo, estos cambios repercuten en la construcción de parentalidades múltiples desvelando una situación aparentemente paradójica para los patrones normativos de sexo-género en relación con los procesos de crianza y cuidados: mujeres que se posicionan distantes del mandato cultural de la maternidad y hombres que reivindican mayor visibilidad en su participación como nuevos padres. La emergencia de mujeres que deciden no ser madres y de hombres que reclaman el derecho a cuidar en la crianza trastoca las relaciones de género, produciendo nuevas realidades políticas y normativas. En este artículo se analizan los procesos de no-procreación por parte de mujeres que se alejan de la maternidad normalizadora y van configurando así una parentalidad sin descendencia. Al mismo tiempo, se contemplan las nuevas paternidades reflejadas en el desarrollo normativo y la práctica social en torno a la

corresponsabilidad parental posdivorcio, que hacen visibles las demandas de los padres para el ejercicio de la paternidad. La investigación se ha realizado siguiendo una metodología cualitativa, la consulta de fuentes teóricas y documentales de literatura interdisciplinar, así como el análisis de políticas y normativas, datos empíricos y relatos de vida. El escenario etnográfico se focaliza en España, y específicamente en la Comunidad Foral de Navarra.

Y cierra este apartado y el monográfico el artículo de Gail Mummert: «La segunda madre»: La naturalización de la circulación de cuidados entre abuelas y nietos en familias transnacionales latinoamericanas. Este trabajo se centra en las situaciones en las que debido a los crecientes flujos migratorios regionales e internacionales por parte de mujeres, las familias se han visto en la necesidad de cubrir el ámbito de los cuidados de crianza. Una de las soluciones puesta en práctica para solventar esa necesidad en familias transnacionales la constituye la reconfiguración de los nexos abuela-nieto. La revisión de un corpus nutrido de estudios de las dinámicas familiares transnacionales en tres regiones de América Latina (el Caribe, México y Centroamérica, y los Andes) permite captar las ambigüedades de la circulación multidireccional de cuidados entre la abuela (el reemplazo maternal por excelencia) y su nieta/o. Pero esta situación tiene dos aristas. Por un lado, unos y otros reconocen los beneficios mutuos: las personas de la tercera edad que crían a niños se sienten nuevamente útiles y acompañadas en su rutina diaria. Así, son mitigados sus sentimientos de abandono por parte de hijos adultos migrantes que se hallan lejos. Los niños encargados por sus padres con estas abuelas cuidadoras sustitutas desarrollan vínculos afectivos muy fuertes con ellos. Y, por otro lado, las personas ancianas suelen sentirse rebasadas por las responsabilidades de largo plazo y por problemas de salud propia; pueden padecer también restricciones financieras debido a las remesas erráticas enviadas por los padres biológicos de los niños. Los menores de edad, por su parte, luchan con las emociones confusas hacia padres, madres y abuelas, con las que tienen que lidiar. Este escenario tiene, por lo tanto, repercusiones en la salud de las personas implicadas y se han empezado a identificar síndromes específicos que afectan a los migrantes y a denunciar la estigmatización que enfrentan las familias transnacionales en la época actual de sentimientos xenófobos. Este artículo revisa algunas experiencias de programas, talleres y grupos de apoyo que se han implementado en las tres subregiones mencionadas para aliviar algunas de las tensiones inherentes en la vida familiar transnacional.

El monográfico *Escenarios de parentalidad* nos ubica, en su conjunto, en la comprensión de cómo las prácticas sobre generación, embarazo y

parto están directamente vinculadas a valores culturales sobre parentesco y parentalidad, a ideas sobre la formación de las personas y a normas que delimitan la sexualidad reproductiva; y permite, además, constatar cómo los valores y comportamientos socioculturales que convergen en la parentalidad se muestran cada vez más complejos debido a los movimientos de población, a las nuevas tecnologías reproductivas, a los diferentes sistemas de circulación de niños, creando nuevas situaciones de parentalidad que hacen visibles relaciones ya existentes o construyendo nuevas relaciones.

Referencias

- Benedek, T. (1959). Parenthood as a Developmental Phase: A contribution to the Libido Theory. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 7: 389-417.
- Bruel, A.; Faget, J.; Jacques, L.; Joecker, M.; Neyrinck, C. y Poussin, G. (2001). *De la parenté à la parentalité*. Ramonville-Saint-Agne: Érès.
- Cadoret, A. (2006). De la parenté à la parentalité. En *Homoparentalités: approches scientifiques et politiques*. Anne Cadoret et al., Eds. Paris: PUF.
- Cadoret, A. (2004). Pluri-parentesco y familia de referencia. En *La adopción y el acogimiento. Presente y perspectivas*. D. Marre y J. Bestard, Eds. Barcelona: Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona.
- Carsten, J. (Ed.) (2000). *Cultures of Relatedness. New Approaches to the Study of Kinship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Del Valle, T. (2008). La cultura del poder desde y hacia las mujeres. En *Retos teóricos y nuevas prácticas*. M. Bullen y M.C. Díaz Mintegui. Actas del XI Congreso de Antropología. San Sebastián: Ankulegi.
- Fernández-Rasines, P. (2016). Parentalidad: leyes, normas y prácticas parentales. *Quaderns-e, ICA*, 21(2): 119-134.
- Fonseca, C. (2005). Patterns of Shared Parenthood Among the Brazilian Poor. En *Cultures of Transnational Adoption*. T.A. Volkman, Ed. Durham: Duke University Press.
- Franklin, S. y Ragone, H. (1997). *Reproducing Reproduction. Kinship, Power and Technological innovation*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Godelier, M. (2004). *Métamorphoses de la parenté*. Paris: Fayard.
- González Echevarría, A.; Casado, I.; Fons, V.; Grau, J.; Parramón, C.; Piella, A.; Rodríguez, D.; San Román, T.; Soto, P.; Valenzuela, H. y Valdés, M. (2010). Sobre la definición de los dominios transculturales. La Antropología del Parentesco como teoría sociocultural de la procreación. *Alteridades*, 20(39): 93-106.
- González Echevarría, A. (2016). El alcance de las teorías sobre la parentalidad. La comparación transcultural como extensión de los modelos etnográficos. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1): 33-58.
- Goodenough, W.H. (1970). Epilogue: Transactions in Parenthood. En *Adoption in Eastern Oceania*. V. Carroll, Ed. Honolulu: University of Hawaii Press.

- Goody, E.N. (1982). *Parenthood and Reproduction: Fostering and Occupational Role in West Africa*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Goody, E.N. (1971). Forms of Pro-Parenthood: The Sharing and Substitution of Parental Roles. En *Kinship*. J. Goody, Ed. Middlesex: Penguin Books.
- Grau, J. y Fernández-Rasines, P. (2017). Crianzas en transformación: formas de parentalidad y nuevos escenarios de cuidado. En *Antropologías en transformación: Sentidos, Compromisos y Utopías*. XIV Congreso de Antropología. FAAEE. Valencia, septiembre de 2017. Universitat de Valencia.
- Howell, S. (2003). Kinning : the Creatin of Life Trajectories in Transnational Adoptive Families. *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, 9(3): 465-484.
- Jociles, M.I. y Villaamil, F. (2008). Estrategias para evitar u obstaculizar la paternidad de los padrastros en las familias reconstituidas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, L(204): 103-120.
- Le Gall, D. (2003). Filiations volontaires et biologiques, la pluriparentalité dans les sociétés contemporaines. *Neuropsychiatrie de l'enfance et de l'adolescence*, 51: 118-123.
- Malinowski, B. (1913). *The Family Among the Australian Aborigines: A Sociological Study*. London: University of London Press.
- Martin, C. (2003). *La parentalité en question. Perspectives sociologiques. Rapport pour le Haut Conseil de la population et de la famille*. Paris: Haut conseil de la population et de la famille.
- Meillassoux, C. (2001). *Mythes et limites de l'anthropologie. Le Sang et les Mots*. Lausanne: Editions Page deux.
- Melhuus, M. (2007). Procreative Imaginations: When Experts Disagree on the Meanings of Kinship. En *Holding Wolds Together. Ethnographies of Knowing and Belonging*. M.E. Lien y M. Melhuus, Eds. Oxford: Berghahn Books.
- Mummert, G. (2010). La crianza a distancia: representaciones de la maternidad y paternidad. En *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*. V. Fons, A. Piella y M. Valdés, Eds. Barcelona: PPU.
- Ouellette, F.R. (1996). *L'adoption: les acteurs et les enjeux autour de l'enfant*. Institut québécois de recherche sur la culture.
- Pedone, C.; Agrela Romero, B. y Gil Araujo, S. (2012). Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *Papers*, 97(3): 541-568.
- Rivas, A.M. (2007). Las nuevas formas de vivir en familia: el caso de las familias reconstituidas. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 1: 179-202.
- Segalen, M. (2012). Una institución viva, resistente y en transformación. En *Noves formes de família / Nuevas formas de familia*. J. Bestard, M. Segalen, X. Roigé, I. Pujadas, C. López, M. Ponferrada y C. Salazar, Eds. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Àrea Qualitat de Vida Igualtat i Esports.
- Solís-Ponton, L. (2004) [2002]. *La parentalidad. Desafío para el Tercer milenio*. México D.F.: Ed. El Manual Moderno.
- Valdés, M. y Piella, A. (2016). La parentalidad desde el parentesco. Un concepto antropológico e interdisciplinar. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 21(2): 4-20.